



## **EXPEDIENTE № 7576/01.-**

Ref./MINISTERIO DE BIENSTAR SOCIAL.-Dirección de Administración de MBS.-

S/Reserva de una vacante.-

DICTAMEN Nº 0298/02

## Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 101/102.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Sanja Rosa, 18 MAR 2002